

A N E X O II

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Se solicita la adquisición de 02 movilidades, que serán afectadas para realizar controles e inspecciones en obras edilicias públicas y privadas, en el ámbito provincial, para atender además denuncias entre otras tareas relacionadas al control, que es de incumbencia de Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (D.P.D.U.), de acuerdo al siguiente detalle:

ARTICULO 1º: ESPECIFICACIONES GENERALES:

Se requiere que las movilidades cumplan con especificaciones técnicas, equipamiento y/o seguridad: Frenos ABS, AIRBAGS, DIRECCION ASISTIDA, número de plazas mayores a 2, rebatibles, Comando Satelital, tipo de combustible Nafta/Diesel.

En cuanto a dimensiones que tanto largo como ancho permitan que sean cómodos para estacionar y manejar.

En cuanto a confort, que posea AA, asientos con ajustes de altura que permitan una conducción cómoda, esto debido a que se realizan en toda época del año y en todos los lugares de la provincia.

ARTICULO 2º: PRESUPUESTO OFICIAL:

El límite contable fijado para el gasto que demande la adquisición de las movilidades, que se gestionan en el presente expediente, asciende a la suma total de Pesos Seiscientos Treinta y Cinco Mil Ochocientos con 00/100ctvs. (\$635.800,00).-

=====